

## ■ DIEZ CONSEJOS ÚTILES PARA UTILIZAR CON SEGURIDAD EL GAS NATURAL



- Sólo los gasistas matriculados pueden hacer o modificar una instalación de gas.



- Si detecta una anomalía en sus aparatos o en su instalación, deberá avisar al servicio técnico del fabricante o a un gasista matriculado para que lo corrija. Use sólo artefactos con la oblea de aprobación oficial, autorizados por ENARGAS.



- Periódicamente haga que un gasista matriculado revise su instalación y sus aparatos de gas.



- No obstruya las rejillas de ventilación.



- Si realiza un cerramiento en balcones o terrazas, no olvide abrir las rejillas de ventilación.



- El tubo de salida de productos de la combustión es fundamental para el buen funcionamiento de los aparatos que lo necesiten. Haga que se lo instale personal especializado, siguiendo la normativa vigente.



- Vigile periódicamente el estado de la instalación, sobre todo los conductos y chimenea.



- En ausencias prolongadas, cierre la llave de paso del gas de su vivienda.



- El buen estado de la llama (estable y azul) asegura que se está produciendo una buena combustión.



- Evite que se apague la llama de las hornallas mientras cocina. Si el humo de la llama tiñe las cacerolas, avise al servicio técnico del fabricante del aparato.

## ■ ¿QUÉ HACER SI HUELE A GAS?



- No accione interruptores ni aparatos eléctricos.



- No encienda fósforos ni velas y, por supuesto, no fume.



- Abra puertas y ventanas para que la habitación se ventile.



- Cierre las llaves de paso de los aparatos y la llave general de paso.



- Llame al Centro de Atención de Urgencias de su Distribuidora de Gas <sup>1</sup>



- No vuelva a abrir la llave de paso hasta haber reparado la instalación o el aparato averiado.

## Algunas Recomendaciones para ahorrar en el consumo:

---

<sup>1</sup> Encontrará en esta página, al final los teléfonos gratuitos de emergencia de cada una de ellas.

Para ahorrar en el consumo de gas natural le recomendamos:

- La llama de la cocina no debe sobrepasar el recipiente que está sobre la hornalla.
- Para aprovechar mejor la energía, gradúe a su deseo la posición de su calefactor, evitando abrir ventanas y/o puertas para disminuir la temperatura del ambiente, si la temperatura es muy alta.
- Mantenga ventilados los ambientes donde ya hay un artefacto a gas natural.
- Haga revisar periódicamente los artefactos por un Instalador Matriculado, antes de comenzar la temporada invernal. Cuando más antiguos, más frecuentes.
- Limpie permanentemente las hornallas de la cocina y no utilice cloro.
- La llama de sus artefactos debe ser de un azul intenso, silenciosa y estable.
- Verifique que las ventilaciones estén libres de obstrucciones y las llaves de paso accesibles.
- Cuando se ausente de su vivienda por períodos prolongados, cierre las llaves de paso.
- Evite el derramamiento de líquidos sobre las hornallas. No deje el fuego encendido si no lo utiliza.
- No utilice los calefactores para secar ropa, podría incendiarse.
- Revise diariamente que las perillas de los artefactos estén cerradas cuando no se utilizan.
- No utilice las cañerías de gas como soporte o como cable a tierra de otros aparatos.

***Para su seguridad, la de su familia y ambiente de trabajo, tenga en cuenta:***

### **Monóxido de Carbono**

El gas natural no es tóxico, los accidentes que suelen ocurrir en invierno son producidos en su mayor porcentaje por monóxido de carbono. El monóxido de carbono es una sustancia nociva, producto de la mala combustión en los artefactos que funcionan a kerosene, carbón, gas o leña. La mala combustión se produce por la incorrecta instalación de los artefactos, su falta de mantenimiento o insuficiente ventilación.

### **Medidas de Prevención**

**Instalación:** Contratemos sólo a Instaladores Matriculados (\*) para la conexión de gas y de gasodomésticos.

**Artefactos:** Instalemos siempre artefactos normalizados y homologados, es decir que cuenten con su oblea de certificación.

**Calefones/Calefactores:** En baños, dormitorios y ambientes cerrados debemos instalar sólo artefactos de tiro balanceado.

**Control:** La llama de gas debe ser de color azul. Solicitemos su correcta regulación a un Instalador Matriculado si esta fuera amarilla.

**Evacuación de Gases:** Aseguremos que los conductos y chimeneas para la evacuación de gases estén bien conectados y libres de obstrucciones.

**Manchas Negras:** Las manchas negras en paredes y cielorrasos cercanas al artefacto, pueden indicar mal funcionamiento.

**Ventilación:** Aseguremos la permanente entrada de aire del exterior, evitando la obstrucción de conductos y rejillas de ventilación.

**Mantenimiento:** Confiemos a un Instalador Matriculado la revisión periódica de las instalaciones.

(\*) Instalador Matriculado: Persona habilitada para la ejecución, habilitación y/o modificación de Obras Internas (debe exhibir credencial actualizada antes de contratar el trabajo) en los términos de las Normas Mínimas para Ejecución de Instalaciones Domiciliarias de Gas (NAG 200). El Instalador Matriculado es un profesional independiente que no posee relación de dependencia con las Distribuidoras de Gas.

### **Uso racional del gas domiciliario, vehicular e industrial**

En el marco del Programa de Uso Racional y Responsable de la Energía, que vienen instrumentando las autoridades, junto con las Distribuidoras de gas por redes, es propicio acercar algunas recomendaciones que hacen posible obtener un uso racional del gas natural en el hogar, el transporte y la industria.

## **Domiciliario:**

### **Cocción**

Para calentar más rápido y consumir menos gas conviene tapar los recipientes utilizados y calentar la cantidad que se va a usar.

Evite que la llama asome por el borde inferior de los recipientes, así reducirá el consumo.

Mantenga los quemadores de cocinas, estufas, calefones y termotanques limpios, la llama debe ser estable, silenciosa y de color azul intenso.

Use el horno en forma mesurada, consume el equivalente a tres hornallas. Una vez alcanzada la cocción de los alimentos apague la hornalla.

Si durante la cocción alcanza el punto de ebullición, disminuya la llama lo suficiente para mantenerlo.

### **Calefacción**

No calefacione ambientes de su vivienda que no utilice.

Calefacione ambientes hasta llegar a una temperatura mínima agradable (aproximadamente 19 grados centígrados). Recuerde que, bajando la temperatura en 1º C, Usted puede ahorrarse hasta un 10 % en su consumo

No utilice el horno para calefacción: es peligroso, y además menos eficiente que una estufa, por lo que aumenta innecesariamente su consumo de gas.

Deje entrar los rayos del sol en su casa y aproveche una fuente de calor natural.

Si Usted tiene calefacción central y siente demasiado calor: no abra las ventanas, cierre la llave de los radiadores o ajuste el termostato de su caldera a una temperatura razonable

No exagere con la temperatura, el exceso de calefacción consume combustible innecesariamente.

Importante: Para retener el calor en los ambientes verifique el estado de cierre de puertas y ventanas. Pero recuerde: los ambientes deben tener ventilación permanente, ante la duda consulte con un Instalador Matriculado.

### **Agua caliente**

No deje correr el agua caliente que no utiliza: derrocha gas, agua y abulta su factura innecesariamente.

Si tiene instalado un calefón regule la temperatura del agua caliente con la palanca, botonera, o abriendo más la canilla, pero evite mezclarla con la fría: ahorrará gas y prolongará la vida útil del artefacto.

Si tiene termotanque regule su temperatura y aísle térmicamente el artefacto cuando está colocado fuera de la vivienda.

Seguridad: Nunca obstruya las ventilaciones ni los conductos de evacuación de los productos de la combustión. Toda combustión consume oxígeno y puede producir monóxido de carbono. El monóxido de carbono provoca todos los años accidentes fatales que en la mayoría de los casos podrían ser evitados. Para evitarlos, mantenga limpios y regulados los artefactos: con ello aumenta la seguridad y además reduce los consumos de combustibles y mejora el rendimiento.

Recuerde: La instalación de artefactos de cámara abierta en baños y dormitorios está prohibida. Ante cualquier duda consulte a un Instalador Matriculado.

### **Gas Natural Comprimido**

A efectos de economizar combustible recomendamos mantener el motor y el regulador de GNC a punto. Disminuirá sensiblemente el consumo. Asimismo resultará conveniente:

Mantener la limpieza de las bujías y el buen estado del sistema eléctrico asociado, pues ello favorecerá la obtención de una buena chispa.

Controlar la puesta a punto del motor.

Limpiar o cambiar regularmente el filtro de aire, lo que permitirá obtener una combustión óptima.

Evitar, en lo posible, las aceleraciones bruscas.

Tenga en cuenta que las marchas constantes disminuyen el consumo de combustible.

Alcanzar la temperatura de régimen del motor antes de iniciar la marcha.

Concurrir a un taller de montaje habilitado ante el menor indicio de posibles pérdidas de gas.

Evitar las aceleraciones o mantenimiento de marchas innecesarias. Por ejemplo, si ve que el semáforo está o estará en rojo cuando llegue a él, suelte el acelerador: la inercia del vehículo puede ser suficiente.

### **Industrial**

Para ahorrar combustible en el ámbito industrial haga verificar el funcionamiento de los sistemas de combustión por medio de la intervención de un matriculado o del fabricante del equipo. Dicho control, como mínimo deberá abarcar lo siguiente:

La calidad de la combustión mediante el análisis de los gases productos de la combustión, (temperatura, componentes y características del proceso).

La calibración de los instrumentos de medición, por ejemplo los que controlan las variables que intervienen en el proceso de la combustión.

Los enclavamientos de seguridad.

Los tiempos de cierre de válvulas automáticas de bloqueo ante falla del encendido.

La hermeticidad del cierre de esas válvulas.

La verificación periódica de posibles fugas.

El funcionamiento del tiro de la chimenea y el exceso de aire utilizado.

Las aislaciones térmicas.

### **Conexiones Irregulares**

La conexión clandestina a la red de gas para evadir el control del consumo, así como toda intervención no autorizada sobre los medidores con el objeto de alterar el funcionamiento del sistema de medición de gas natural, derivan en consumos antirreglamentarios. Importan además un potencial escape de gas, con riesgo de daños a las personas y a los bienes, afectando así la seguridad pública.

Estas acciones irregulares son llevadas adelante por personas inescrupulosas que ofrecen este tipo de "servicios", con el solo objeto de su lucro personal, utilizando el engaño y en ciertos casos, aprovechándose de la buena fe de los clientes.

En ocasiones, el accionar policial logró desarticular estas actividades y hay jurisprudencia de los tribunales respectivos, que las han tipificado como delito de hurto y estafa.

Los casos de clientes que se encuentran lamentablemente alcanzados por estos hechos, constituyen un grupo minoritario, dado que la enorme mayoría de nuestros clientes no registra este tipo de situaciones.

Fiel a su responsabilidad social, las Distribuidoras de Gas llevan adelante en forma continua programas de detección de estos hechos, en el marco de la ley y decretos reglamentarios que regulan su actividad y tienen por objeto preservar la seguridad pública, la transparencia y la equidad en el servicio a todos sus clientes, preservando el correcto funcionamiento del servicio y denunciando penalmente su promoción, ejecución o contratación.

Por el bien de toda la Comunidad, no se deje sorprender. Recuerde que los gastos asociados al procedimiento de detección y anulación de consumos antirreglamentarios están a cargo del Cliente.

Denuncie estos hechos a las autoridades policiales y dé aviso a su Distribuidora.

**Teléfonos de contacto de urgencias / emergencias de las 9 distribuidoras de gas del país:**

**Camuzzi Gas Pampeana, Camuzzi Gas del Sur: 0810 666 0810, o 0810 999 0810**

**(Ecogas) Distribuidora de Gas del Centro: 0810 555 0427 ó por correo electrónico a [clientescentro@ecogas.com.ar](mailto:clientescentro@ecogas.com.ar)**

**(Ecogas) Distribuidora de Gas Cuyana: 0810 999 8000 ó por correo electrónico a [clientesucuyo@ecogas.com.ar](mailto:clientesucuyo@ecogas.com.ar)**

**Gas Natural Fenosa: 0810 888 1137**

**Gas Nea: 0810 444 427632**

**GASNOR: 0800 555 8800**

**Litoral Gas: 0800 777 5427**

**MetroGAS: 0800 333 6427 (MGAS); 4309 1050/ 4309 1597**(p/ Asesoramiento Seguridad Pública)